ACTA 809

En la Ciudad de Lima, siendo las diez horas y cincuenticinco minutos del día viernes 16 de setiembre del 2016, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma en la sala de sesiones del decanato, sito en la Avenida Benavides 5440, distrito de Santiago de Surco, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Tomás Agurto Sáenz, actuando como secretaria la Blga. Flor de María Madrid de Mejía, Secretaria Académica de la Facultad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Comprobado el quórum reglamentario, con la asistencia de sus miembros, los docentes: Tomás Agurto Sáenz, Graciela Díaz Segura, Fred García Alayo, Pedro Huamán Mayta, justificando su inasistencia Lidia Cruz Neyra, Iván Ramírez Jiménez, la representación estudiantil, Nataly Del Águila De Cárdenas, Junior Oré Yauricasa y como invitado el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias.

El Sr. Decano da inicio a la sesión ordinaria. La Secretaria académica da lectura al acta 808 la que fue aprobada por unanimidad.

DESPACHO

Fueron recepcionados los siguientes documentos:

- Oficio Nº 271-2016-FCB-OGT-J de fecha 05 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Hugo Gonzales Figueroa Jefe de la Oficina de Grados y Títulos enviando el expediente del señor Alfonzo ALEGRE NAVARRO, en el que solicita el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Biología.
- Oficio Nº 308-2016-FCB-OGT-J de fecha 13 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Hugo Gonzales Figueroa Jefe de la Oficina de Grados y Títulos enviando el expediente de la señorita Bach. Verónica BENVENUTTO VARGAS, en el que solicita la aprobación del proyecto de Tesis titulado "Determinación de Escherichia coli enteropatógena (ECEP) en agua de mar del circuito de playas de la Costa Verde" para optar el título profesional de Licenciada en Biología
- Oficio Nº 309-2016-FCB-OGT-J de fecha 13 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Hugo Gonzales Figueroa Jefe de la Oficina de Grados y Títulos enviando el expediente de la señorita Bach. Gladys Elizabeth CHANGA LOBATON, en el que solicita la aprobación del proyecto de Tesis titulado "Dermatitis canina en el distrito de Miraflores", para optar el Título profesional de Médica Veterinaria.
- Oficio Nº 310-2016-FCB-OGT-J de fecha 13 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Hugo Gonzales Figueroa Jefe de la Oficina de Grados y Títulos enviando el expediente de la señorita Bach. Gabriela RIOS MARTINI, en el que solicita el otorgamiento del Título profesional de Licenciada en Biología.
- Oficio Nº 0714-2016/FCB-D de fecha 12 de setiembre del 2016 remitido por el Dr. Tomás Agurto Sáenz Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas al Dr. Manuel Huamán Guerrero Vicerrector Académico remitiendo las modificaciones de la carga lectiva del semestre académico 2016 II.
- Oficio Nº 0714-2016/FCB-D de fecha 12 de setiembre del 2016 remitido por el Dr. Tomás Agurto Sáenz Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas al Dr. Manuel

Huamán Guerrero Vicerrector Académico remitiendo la carga no lectiva correspondiente al semestre académico 2016 II, adjuntando el informe de las tareas cumplidas por los docentes que subieron a tiempo completo.

- Oficio s/n de fecha 08 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Alcides Guerra Santa Cruz, manifestando que sea el profesor Jorge Hau Camoretti quien debe continuar dictando el curso de Biología Forense en el presente semestre académico.
- Oficio s/n de fecha 15 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Mauricio Gonzales Molfino, adjuntando el programa de "Visitas guiadas de colegios a la Facultad", solicitando el apoyo de los Directores de las Escuelas de Biología y Ciencias Veterinarias y de todos los Jefes de Laboratorio.
- Oficio s/n de fecha 15 de setiembre del 2016, remitido por el profesor Mauricio Gonzales Molfino comunicando que habiendo sido aceptado el trabajo titulado "Effect of co-culture of cumulus cells an vitamin C in development of parthennogenetic embryos porcine" solicita la aprobación de una subvención económica de \$1 200 dólares americanos para participar como ponente en el VI Simposio Internacional de Biología de la Reproducción Animal, que se realizará en la ciudad de Campos do Jordaos, Sao Paulo Brazil entre el 06 y 09 de noviembre del 2016.

INFORMES

El Señor Decano informa sobre el caso del TND Carlos Marín que se solicitó pase a otra dependencia, se elevó el oficio a la Dirección de Personal y conversando con el Director de Personal preguntó si se le dio tareas por escrito y si el TND firmó, si no fue así el Ministerio de Trabajo lo puede observar, por lo que no va a ser posible su cambio, regresará a Medicina Veterinaria y se le dará tareas por escrito y será la Dirección de personal quien preparará los documentos para su firma. En tanto, estará reemplazando al TND Aurelio Torres que se encuentra con descanso médico.

El Señor Decano informa que el Señor Rector en Consejo Universitario casi lo amonesta por el caso del profesor Alberto Delgado. El Dr. Leguía había elevado un informe al Señor Rector el cual lo consideró grave y le solicitó opinión al Señor Decano quien indicó que no podía opinar mientras el Rector no lo solicite por escrito y se tome el acuerdo en Consejo de Facultad.

El Señor Decano informa que la Facultad tuvo la visita del Señor Vicerrector Académico con sus asesores para revisar la carga lectiva y no lectiva pidiéndole al Señor Decano que la envíe de inmediato. Se llamó a Consejo de Facultad el día viernes, pero no hubo quorum, se citó nuevamente para el día lunes y tampoco hubo quorum, motivo por el cual se elevó la carga lectiva y no lectiva con los reajustes luego de la matrícula con cargo a dar cuenta en el siguiente Consejo de Facultad. Había que elevar la carga académica para su aprobación por el Consejo Universitario.

El Señor Decano informa que estuvo conversando con el profesor Edgar Patrón sobre las Ferias Vocacionales indicando el profesor que el stand más pobre era el de la Universidad

MATI

0

py

0

y que solo llegó una persona a las 10am y al preguntarle contesto que no era profesora ni alumna que a ella la habían contratado, la comisión de admisión llegó muy tarde indicando que recién a las 11 am había salido el dinero para los gastos. Al mencionar esto en consejo Universitario el Rector se molestó e indicó que la queja la hiciera por escrito. El Señor Rector mencionó que hay profesores que están suicidando a la Facultad

El Señor Decano informa que el día lunes 19 está citando a un grupo de profesores para establecer un cronograma de actividades hasta el mes de diciembre y el día martes quiere reunir a los miembros de la Comisión de investigación para tratar un aspecto delicado sobre el Dr. Orlando Constantini, quien ha presentado un proyecto sobre el Zika a nombre de la Facultad y Universidad incorporado a un gran Proyecto en el que ha incluido a profesores de Biología. También comenta el Señor Decano que el día jueves en la reunión de profesores con carga no lectiva va a mencionar que un miembro del Colegio de Biólogos del Perú manifiesta que los Biólogos que egresan de la Universidad Ricardo Palma están bien considerados y que invita a profesores y estudiantes a presentar sus investigación en el Congreso Nacional de Biología que se realizará la primera semana de noviembre en la ciudad de Puno indicando el Señor Decano que se debería constituir una delegación de profesores y alumnos que nos represente..

El Señor Decano informa que la carga no lectiva de la carrera de Biología no ha sido modificada por su defensa, no así en algunos casos se ha disminuido en la carrera de Medicina Veterinaria. Informa además que los dos cursos que se iban a dictar sobre segunda especialidad se han postergado hasta el mes de marzo del 2017

El profesor Fred García manifiesta que se ha modificado la carga no lectiva y que se envió un documento, el cual no se ha leído en Consejo, solicitando su lectura

Pide la palabra el Dr. Guillermo Leguía para complementar algunos de los informes que mencionó el Señor Decano. En primer lugar sobre el TND Carlos Marín manifiesta que la misma administración envió un documento a la escuela con la tarea que debía realizar, pero cuando se lo necesitaba para apoyar en otras tareas mencionaba que no era su función. Además se le asignó también al TND Richard Torres que se está desperdiciando entregando materiales y reactivos y recién les han manifestado que pueden encargarle otras labores.

Respecto al profesor Luis Delgado, indica que la alumna menciona que después de dar examen sustitutorio el profesor no le quiso revisar la prueba debido a que no firmó el examen. El profesor estaba colérico cuando siempre es amable. La alumna se quejó con el Señor Rector y este llamó al Dr. Leguía y le indicó que se forme una comisión para que el profesor entregue una prueba y la alumna pueda dar examen, se le comunicó al profesor pero nunca asistió a la Comisión. El profesor luego presentó un oficio directamente al Señor Rector indicando que la Comisión quería aprobar a la alumna. En el aula virtual el profesor no había firmado la asistencia y la fórmula de evaluación fue diferente a la ingresada. Posteriormente el profesor se acercó al __Director de la Escuela de ciencias Veterinarias y se justificó.

Interviene el profesor Fred García indicando que en el Consejo de Facultad solo se dio lectura a la carta presentada por el Dr. Guillermo Leguía a quien el Señor Rector le está dando todo su respaldo pero no se dio lectura a la carta presentada por el profesor.

El profesor Iván Ramírez informa sobre las Jornadas de investigación. La Comisión de investigación de la Facultad está trabajando y se quiere incluir en esas fechas al EXPOBIOL, indicando que se requiere que todos los profesores y estudiantes colaboren y se necesita liderazgo para que toda la Facultad participe.

La alumna Nataly Del Águila manifiesta que la inasistencia de los estudiantes en la sesión anterior fue porque no recibieron citación ni por teléfono ni por correo, manifestando la Secretaria Académica que la señorita Violeta les envió un correo al verificar que no recogieron la citación.

La profesora Graciela Díaz informa que miembros del Organo de Control Interno de la Universidad OICI han visitado la Escuela y han hecho muchas preguntas sobre la Escuela y el Plan curricular.

PEDIDOS

La profesora Graciela Díaz solicita que se nombre un Coordinador para la Segunda especialidad en Paleontología proponiendo al profesor Andrés Chavieri Salazar

La profesora Graciela Díaz solicita que las conferencias vuelvan al turno de mañana porque no hay mucho alumnado ni profesores en las tardes.

ORDEN DEL DIA

ACUERDO Nº 310-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el expediente del señor Alfonzo ALEGRE NAVARRO, que cuenta con los requisitos de ley para que se le otorgue el Título profesional de Licenciado en Biología, expediente al que se le dará el trámite correspondiente

ACUERDO Nº 311-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el Proyecto de Tesis de la señorita Bach. Verónica BENVENUTTO VARGAS, titulado "Determinación de *Escherichia coli* enteropatógena (ECEP) en agua de mar del circuito de playas de la Costa Verde" para optar el título profesional de Licenciada en Biología



Se acuerda por unanimidad

Aprobar el Proyecto de Tesis de la señorita Bach Gladys Elizabeth CHANGA LOBATON titulado "Dermatitis canina en el distrito de Miraflores", para optar el Título Profesional de Médica Veterinaria.





ACUERDO Nº 313-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el expediente de la señorita Bach. Gabriela RIOS MARTINI que cuenta con los requisitos de ley para que se le otorgue el Título profesional de Licenciada en Biología, expediente al que se le dará el trámite correspondiente

El profesor Fred García manifiesta que la carga no lectiva se aprueba y se debe respetar durante todo el año y de acuerdo al informe del Señor Decano observa que hay modificaciones

El Señor Decano manifiesta que consta en actas que el profesor Iván Ramírez indicó que si no se afectaba su carga no lectiva, cedía la jefatura del Laboratorio, entonces en consulta con el Vicerrector académico se le asignó la jefatura del Laboratorio de Biología y Genética Molecular y al profesor Iván Ramírez se le completó su carga no lectiva.

El profesor Iván Ramírez quiere dejar como antecedente que como Jefe del Laboratorio está organizando ciertas investigaciones que ahora no las podrá hacer pero lo va a intentar aunque después haya otra Jefa y espera que no haya problemas con la profesora Lidia.

El Señor Decano indica que no se ve correcto que como Jefe de Laboratorio esté un profesor que no es especialista. La Jefa debe poner orden y Ud., seguirá trabajando.

El profesor Iván Ramírez manifiesta no estar de acuerdo con la carga no lectiva y la acotación es que no han sido considerados algunos tutores como la profesora Lidia Cruz, el profesor David Talledo, Mauro Quiñones y Juan Carlos Ramos.

El Señor Decano le informa que ya fue aprobada la carga no lectiva con el Vicerrector Académico

ACUERDO Nº 314-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar los reajustes de la carga lectiva y no lectiva correspondiente al semestre académico 2016 II

ACUERDO Nº 315-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el programa de "Visitas guiadas de colegios a la Facultad" y entregar copia del mismo a los Directores de las Escuelas de Biología y Ciencias Veterinarias y Jefes de Laboratorio para que en coordinación con el profesor Mauricio Gonzales Molfino desarrollen el programa de Difusión de la Facultad.

ACUERDO Nº 316-2016

Se acuerda por unanimidad

Devolver el documento presentado por el profesor Hugo Mauricio Gonzales Molfino, por no cumplir con el procedimiento de presentar el proyecto para su aprobación por el Consejo de Facultad y que este se encuentre registrado en el Centro de Investigación de la Universidad.

El profesor Fred García manifiesta que el alumno del tercio estudiantil firmó el acta de asistencia al Consejo de Facultad un día anterior al mismo y que la secretaria académica

DIA

2

Def part

es responsable y ha cometido un delito al hacer firmar al alumno y por eso le quita su confianza

El alumno Junior Oré manifiesta que si firmó el acta pero no fue la secretaria académica quien lo hizo firmar

La profesora Flor de María Madrid, secretaria académica asume la responsabilidad y manifiesta que el Consejo de Facultad de esa fecha no se llevó a cabo por falta de quorum al que no había asistido el profesor Fred García

El Señor Decano solicita se le disculpe a la secretaria académica, disculpa a la que se suman los profesores Iván Ramírez, Pedro Huamán y Graciela Díaz, el profesor Fred García manifiesta que como el Señor Decano le reitera su confianza él le reitera la confianza al Señor Decano tomándose el siguiente acuerdo.

ACUERDO Nº 317-2016

Se acuerda por unanimidad

Reiterar a la Secretaria Académica, la confianza expresada por el Señor Decano y los miembros del Consejo de Facultad.

ACUERDO Nº 318-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar que el profesor Andrés Chavieri Salazar, asuma el cargo de coordinador de la Segunda Especialidad en Paleontología

ACUERDO Nº 319-2016

Se acuerda por unanimidad

Entregar a la profesora Pilar Caso Caballero, la documentación presentada por los alumnos que desean desempeñarse como Ayudantes de Prácticas de Laboratorio en el semestre 2016 II

ACUERDO Nº 320-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar que el Señor David Yépez Vidal, colabore con las actividades no lectivas que desarrolla la profesora Pilar Caso, Jefa de la Biblioteca especializada.

Siendo las catorce horas y veinte minutos del día viernes 16 de setiembre del 2016, se levanta la sesión.

Dr. Tomás Agurto Saenz

Facultad de Ciencias Biológicas

Decano

Blga. Flor de María Madrid de Mejía Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaria Académica